



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL KAOLIMSA S.A.	RUC 0982516976001	EXPEDIENTE 127388
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA GUAYAS	CANTON GUAYAQUIL
CIUDADELA CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS	BARRIO	CALLE AV FRANCISCO DE ORELLANA
INTERSECCIÓN/MANZANA	AV. FRANCISCO DE ORELLANA	NUMERO 27
EDIFICIO/C.C.		CONJUNTO
NÚMERO DE OFICINA 27		BLOQUE
REFERENCIA UBICACIÓN JUNTO AL CC SAN MARINO		KM
CASILLERO POSTAL		CAMINO
CORREO ELECTRÓNICO 1 kaolimsa@gmail.com		TELEFONO 1 0426903406
CORREO ELECTRÓNICO 2 luliteconstante@yahoo.es		TELEFONO 2
SITIO WEB		CELULAR 0993218319
		FAX

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA GUAYAS	CANTON GUAYAQUIL
---------------------	---------------------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPONERADO

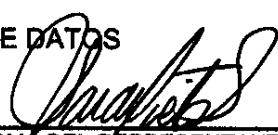
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	NIETO SEGARRA SARA MAGDALENA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0912789450
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	2/02/11 0:00	CANTON	GUAYAQUIL
		PARROQUIA	TARQUI
CIUDADELA	CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS	BARRIO	
CALLE	AV.FRANCISCO DE ORELLANA	NÚMERO	27
INTERSECCIÓN/MANZANA	12	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO AL CC SAN MARINO
CORREO ELECTRÓNICO	kaolimsa@gmail.com	TELEFONO	0426903406
		CELULAR	0993218319


0909022436



Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y, acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: NIETO SEGARRA SARA MAGDALENA
Identificación 0912789450

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 13/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.